

**Fecha:** 24 de febrero de 2020

**Lugar:** Sala de Consejeros, planta alta, edificio A

**Hora:** 12:00 hrs.

**Lista de Asistencia**

<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b>	Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y Presidente del Comité.
<b>Mtra. Cecilia Azuara Arai</b>	Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité.
<b>Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés</b>	Representante de la Presidencia del Consejo General.
<b>Lic. Karla Garduño Morán</b>	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
<b>Ing. Calixto Miguel García López</b>	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
<b>Lic. Rosa María Mejía Rosales</b>	Representante de la Dirección del Secretariado.
<b>Lic. Rodrigo Bengochea Villegas</b>	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor</b>	Gestora de Contenidos del Portal de Internet e Intranet del Instituto.
<b>Lic. David Óscar Barrera Ambriz</b>	Representante de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

## **Orden del día**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. [Secretaría Técnica]
2. Presentación de los informes del tercer y cuarto trimestre del Gestor de Contenidos. [Gestor de Contenidos]
3. Presentación del Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica en cumplimiento con el artículo 25, numeral 4, fracción XI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [Gestor de Contenidos]
4. Presentación y, en su caso, aprobación del acceso permanente en la página de internet del formulario para las denuncias que recibe el Órgano Interno de Control. [Gestor de Contenidos]
5. Presentación y, en su caso, aprobación del micrositio temporal en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. [Gestor de Contenidos]

## **Desarrollo de la Sesión**

### **Punto 1:**

El licenciado Edmundo Jacobo Molina, presidente de Comité, solicitó a la Secretaria Técnica, la maestra Cecilia Azuara Arai, verificara la existencia de quorum. Una vez confirmado, dio inicio la primera sesión extraordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica 2020 del Instituto Nacional Electoral.

La Secretaría Técnica sometió a consulta la aprobación del orden del día. Se aprobó por unanimidad.

### **Punto 2:**

Para dar cuenta del segundo punto del orden del día, le solicitaron a la maestra Fanny Garduño, Gestora de Contenidos, presentar los informes trimestrales de la Gestoría correspondientes al tercer y cuarto trimestre.

La maestra Garduño proyectó las cifras de ambos trimestres y precisó que en el siguiente punto se abordaría el acumulado de éstas.

El informe se dio por recibido.

### **Punto 3:**

Dando continuidad a la sesión, y por instrucciones del presidente del Comité, la maestra Fanny Garduño presentó el Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, en cumplimiento con el artículo 25, numeral 4, fracción XI del Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, la maestra Garduño dio cuenta de las actividades realizadas durante 2019. Informó que durante este periodo el Comité celebró tres sesiones presenciales y dos virtuales, en las cuales se aprobaron temas como: el Catálogo de Información de Interés Público de los años 2017, 2018 y 2019; asignación de competencias de las áreas responsables para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia; los Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Sobre el tema del portal institucional en internet, informó que el número de visitas durante 2019 fue de 20 millones, con 90 millones de accesos; la duración media de las sesiones fue de 2.3 minutos y el promedio de páginas vistas de 4.4. Preciso que los usuarios del portal oscilan principalmente entre 25 y 34 años; la ubicación del 95 por ciento es en México,

seguida por Estados Unidos, España, Chile y Reino Unido. El navegador más utilizado es Chrome; y el dispositivo más empleado fue el móvil con 61.17 por ciento de los usuarios.

Resaltó las consultas que durante 2019 recibieron las secciones principales del portal: Credencial para Votar, 17 millones; Servicios INE, 7 millones; Central Electoral, 4 millones; Sobre el INE, 1 millón; Voto y Elecciones, 500 mil visitas; y Cultura Cívica, 157 mil. Destacó que los temas más consultados siguen siendo: la Credencial para Votar, seguido de Servicio INE, Bolsa de Trabajo, Sobre el INE, Elecciones 2019, Voto y Elecciones. En cuanto a obligaciones de transparencia, lo más consultado fue licitaciones y procedimientos de contratación, remuneraciones, gastos en comunicación social, gastos de representación y viáticos, así como el marco normativo.

En cuanto al tema de redes sociales, comunicó que la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), presentó algunos datos relevantes, como que todas las Juntas Locales ya tienen presencia en por lo menos una de las redes sociales. Indicó que las Juntas Locales más activas en Twitter son Tlaxcala, Zacatecas, Sonora, Estado de México y Aguascalientes. En Facebook son Zacatecas, Tlaxcala, Michoacán Guerrero y Sonora las más activas.

Sobre el tema de redes sociales la licenciada Karla Garduño, representante de la CNCS, informó a los integrantes del Comité que llegan muchas solicitudes para la apertura de cuentas a nombre de Juntas Distritales, a pesar de que la recomendación es evitar la creación de más, ya que al principio son muy activas, pero con el tiempo se dejan de actualizar.

El presidente del Comité sugirió tener un poco más de información sobre qué cuentas están registradas y cuáles están realmente activas, además del alcance que tienen algunas de éstas, sobre todo, hacer énfasis de aquellas cuentas que no tienen actividad. Además, propuso hacer un corte y comparativo de redes sociales y contenidos más visitados en el portal de internet de los últimos 10 años, para analizar su evolución y conocer dónde están las áreas de interés, lo que permitirá reforzar la estrategia de contenidos.

Al respecto, el licenciado Adrián Pérez Cortés sugirió el desarrollo de alguna aplicación móvil. El presidente del Comité indicó que la propuesta era interesante y solicitó a la Secretaria Técnica estudiarla y trabajar con la solución tecnológica que la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (DECEyEC) se encuentra desarrollando.

Sin más comentarios, el informe se dio por recibido.

**Punto 4:**

Por instrucciones del presidente del Comité, la maestra Azuara continuó con el punto cuatro del orden del día relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del acceso permanente en la página de internet del formulario para las denuncias que recibe el Órgano Interno de Control (OIC) y solicitaron a la maestra Fanny Garduño que realizara la presentación.

La maestra Garduño Néstor informó a los miembros del Comité que el 17 de febrero el OIC solicitó publicar un acceso al formulario para las denuncias que se requieran interponer ante ese órgano. Al día siguiente, la Gestoría envió observaciones debido a que se trata de un formulario y no una página. Puntualizó que la Unidad Técnica de Servicios de Informática tendría que realizar pruebas de seguridad.

En su solicitud, el OIC requería que el acceso se colocara en el menú secundario del home del portal, sin embargo, se expuso que, en caso de aceptar, este espacio tendría seis bloques de información. Comentó que se contactó al OIC para proponerle colocar el acceso a través de una minicard en la página principal del portal y aceptó.

La propuesta se aprobó por unanimidad.

**Punto 5:**

Por instrucciones del licenciado Edmundo Jacobo, la maestra Fanny Garduño presentó el quinto punto del orden del día, sobre un micrositio temporal en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Indicó que la propuesta deriva del conversatorio que el 19 de febrero se llevó a cabo y estuvo a cargo de la doctora Marcela Lagarde. En ese evento entregaron un conjunto de obras de la doctora y el Consejero Presidente se comprometió a enviarlos a la biblioteca, además de generar un espacio en la página de Internet donde pudieran descargarse los materiales, en el entendido de que la DECEyEC revisaría el tema de derechos de autor. La propuesta consistió en un espacio temporal para la difusión de la obra durante el mes de marzo, o bien, en un contenido generado por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND).

Al respecto, el licenciado Rodrigo Bengonchea, representante de la DECEyEC, sugirió que la UTIGyND realizara un dictamen de la propuesta, además de difundir a través de Comunicación Social. Al respecto el presidente del Comité indicó que la UTIGyND debería ser quien administre el contenido y lo mantengan actualizado.

La propuesta se aprobó por unanimidad.

Sin haber más asuntos que tratar, concluyó la sesión.

**HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2020.**

<p>_____</p> <p><b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y Presidente del Comité</p>	<p>_____</p> <p><b>Mtra. Cecilia Azuara Arai</b> Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité</p>
<p>_____</p> <p><b>Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés</b> Representante de la Presidencia del Consejo General</p>	<p>_____</p> <p><b>Ing. Calixto Miguel García López</b> Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<p>_____</p> <p><b>Lic. Karla Garduño Morán</b> Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<p>_____</p> <p><b>Lic. Rosa María Mejía Rosales</b> Representante de la Dirección del Secretariado</p>
<p>_____</p> <p><b>Lic. Rodrigo Bengochea Villegas</b> Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	